

ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE
"LEMAIRE HOLDING INC."

Una reunión de la Junta Directiva de LEMAIRE HOLDING INC., sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, fue celebrada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 21 de abril de 2017, a las 10:00 de la mañana.

Se encontraban presentes los titulares de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, con derecho a voto, quienes decidieron llevar a cabo la presente reunión, renunciando al aviso previo.

El señor MARCO A. SAN BERGUIDO, Presidente de la sociedad, actuó como Presidente de la reunión y la señora LUZ E. RIVERA CH., Secretaria de la sociedad, actuó como Secretaria de la reunión.

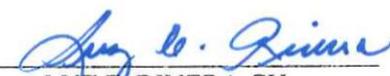
El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era el de nombrar a un apoderado de la sociedad para que la represente en cualquier acto, contrato o relación jurídica derivada de su calidad de accionista de cualquier compañía ecuatoriana, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

A moción debidamente presentada, secundada y aprobada, se resolvió:

Designar como apoderado de LEMAIRE HOLDING INC. a JORGE AUGUSTO VALENCIA RODRÍGUEZ, para que en nombre y en representación de la sociedad actúe en su nombre, en cualquier acto, contrato o relación jurídica derivada de su calidad de accionista de cualquier compañía ecuatoriana, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la reunión a las 10:30 de la mañana.


MARCO A. SAN BERGUIDO
Presidente


LUZ E. RIVERA CH.
Secretaria

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Quinto del
Círculo de Panamá, con cédula de Identidad
Personal No. 8-509-985

CERTIFICO: **MARCO A. SAN BERGUIDO.** **Luz E. Rivera Ch.**
Que **MARCO A. SAN BERGUIDO.** **Luz E. Rivera Ch.**
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia
en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas
son auténticas.

Panamá, **26 APR 2017**

Testigos

Licdo. JORGE E. GANTES S.
Notario Público Quinto



APOSTILLÉ

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1 País: PANAMÁ
- 2 presente documento Público
- 3 Me sido firmado por Jorge G. G. G.
- 4 quién actúa en calidad de: Notario
- 5 y está revestido del sello/timbre de: Notario Guevara

CERTIFICADO 26 ABR 2017

- 6. el _____ EN PANAMÁ
- por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- Bajo el número: 2017-13230
- Valor timbre 10 Firma Racino



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

